

# Adiós al cuarto oscuro: los detalles de la Boleta Única que se implementará en Mendoza

05/01/2023



Este año se implementará la Boleta Única en Mendoza, que implicará un cambio importante en el sistema electoral. MDZ Radio conversó con Jorge Albarracín, secretario de la Junta Electoral, quien brindó detalles de esta nueva implementación.

“En las elecciones provinciales y municipales se va a implementar en Mendoza la Boleta Única. La diferencia es que uno iba a la autoridad de mesa, entregaba el documento y se brindaba un sobre. Allí se ingresaba al cuarto oscuro, se elegía entre diferentes boletas y también se podían hacer los cortes de las mismas”, detalló.

Con la implementación de la **Boleta Única**, Albarracín explicó que el presidente de mesa entregará en lugar de un sobre, una

sola boleta donde estarán todas las opciones. Tampoco habrá cuarto oscuro, las autoridades de mesa estarán en el aula y dentro de esta última habrá un biombo donde los electores podrán decidir sus candidatos. Al costado, habrá afiches explicativos para votar, y la misma boleta pero ampliada para que se pueda ver con claridad a cada candidato.

“El elector detrás del biombo marca la opción de preferencia, dobla la boleta y se va la urna. No hay más sobre. Este sistema se aplicará en todas las elecciones, tanto municipales como nacionales”, agregó.

Albarracín detalló que esta modalidad es similar a la que se aplicó en Córdoba, con la única diferencia de que en dicha provincia no hay PASO, por ende, solo son las elecciones finales.

“El hecho de que el elector vea en una sola papeleta todas las opciones posibles, mejora la situación. La boleta partidaria tenía que ser puestas por los fiscales, paulatinamente cada vez habían menos. Allí comenzó a existir el problema de la reposición de boletas y empezó a distorsionarse la opción que tenía el elector. Con la **Boleta Única** esto no va a existir. El centro de votación será más limpio, no se tendrán que descartar las boletas que no se usen”, explicó.

Además, el entrevistado detalló que las boletas tendrán incorporado el número de mesa, por lo que no se pueden prestar entre ellas si a una le falta, como ocurría antes. “Esto es para que haya un mayor control y no estén circulando **Boletas Únicas**. Al presidente de mesa se le entrega un determinado número de boletas y el padrón, a partir de ese momento, él es responsable de lo entregado”, dijo.

Finalmente, Albarracín detalló que durante este año se hará una campaña de capacitación al elector y 30 días antes de cada elección, que es cuando se sabe los candidatos y cómo va a ser la boleta en cada departamento, se hará una campaña más

intensa y dirigida.

Fuente: MDZ